COLCIENCIAS | GOBIERNO DE COLOMBIA

BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES

Convocatoria 754 de 2016

Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Putumayo - 2016

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 754 de 2016 - tercer corte capítulo 3 Doctorado Nacional, publica el banco definitivo de propuestas elegibles*, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

Nota: La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de un (1) año a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias ni de la Gobernación del Departamento de Putumayo para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes, pues las mismas dependen de la disponibilidad de recursos.

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Haber nacido o estar domiciliado en el Departamento de Putumayo durante un periodo no inferior a tres (3) años y demuestren vinculación con una entidad del SNCTeI del Departamento.	Ser natural del Departamento o estar domiciliado en el mismo por un periodo no inferior a tres (3) años y adicionalmente, certificar vinculación laboral con una entidad del SNCTeI del Departamento.
R2	Tener título profesional.	Poseer título de pregrado, para lo cual se deberá presentar copia del diploma obtenido o el acta de grado. En caso de haber realizado los estudios de pregrado en el exterior, deberá contar con el título convalidado por el Ministerio de Educación Nacional y adjuntar el soporte respectivo.
R3	Tener hoja de vida en el aplicativo CvLAC.	Tener hoja de vida en el aplicativo CvLAC disponible en el sitio web de COLCIENCIAS.
R4	Adjuntar certificado de notas del pregrado.	Demostrar excelencia académica por medio de la presentación de un certificado de notas del pregrado, formalmente validado por el área responsable de la universidad, en el cual se señale de manera explícita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 1 a 5. En caso que la escala empleada por la universidad sea diferente, el aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia.
R5	Candidatos en estado admitido, estudiando o en proceso de admisión.	Certificación expedida por la oficina responsable de la universidad, en la cual se indique que está admitido al programa de maestría o se especifique el último semestre aprobado para quién ya está estudiando. Para quién se encuentre en proceso de admisión, deberá adjuntar el recibo de inscripción al respectivo programa con fecha posterior a enero de 2016.
R6	Presentar una propuesta de investigación en el marco de los sectores productivos definidos por el departamento en el numeral 3 SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS.	Esta propuesta es un texto en el que el aspirante presenta de manera concisa la investigación que adelantará en el programa de maestría, de acuerdo a unos requerimientos incluidos en los términos de referencia de la convocatoria.
R7	Adjuntar dos (2) cartas de referencia académica, investigativa o laboral, que den cuenta de sus competencias.	Las cartas de referencia dan cuenta de las cualidades del aspirante. Deberán incluirse en el formato establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Candidatos en PROCESO DE ADMISIÓN.

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Formulación de la pregunta de investigación y coherencia	25
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada.	20
Criterio 3	La propuesta debe ser clara frente a los productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o innovación aplicados al desarrollo de las áreas estratégicas del sector Productivo del Departamento que se generarán.	15
Criterio 4	Promedio Académico del Pregrado 1.	15
Criterio 5	Referencias laborales o académicas.	10
Criterio 6	Trayectoria académica, investigativa y laboral (información consignada en CvLAC).	15
	Total	100

1. >=3.8 - <=4.1: 9 puntos. >=4.1 - <=4.3: 11 puntos. >=4.3 - <=4.7: 13 puntos. >=4.7 - <=5.0: 15 puntos

Candidatos en ADMITIDOS O ESTUDIANDO.

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada.	40
Criterio 2	Promedio Académico del Pregrado 1.	15
Criterio 3	Referencias laborales o académicas.	25
Criterio 4	Trayectoria académica, investigativa y laboral (información consignada en CvLAC).	20
	Total	100

Sección 1

Sección 2

Sección 3

1. >=3.8 - <=4.1: 9 puntos. >=4.1 - <=4.3: 11 puntos. >=4.3 - <=4.7: 13 puntos. >=4.7 - <=5.0: 15 puntos

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 60 puntos

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

CUMPLEN REQUISITOS

		Cumplimiento de requisitos								Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación											
Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo
1	35.355.390	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	20,0	17,3	12,0	13,0	9,3	14,0	**85,6**	N.A.	SI			SI
2	80.251.045	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	21,3	19,6	10,0	8,8	9,7	13,1	**82,5**	N.A.	SI			SI
3	18.128.148	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	19,2	18,9	10,9	9,0	9,6	11,1	**78,7**	N.A.	SI			SI
4	4.611.671	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	24,2	12,7	11,5	11,0	9,0	9,5	**77,9**	N.A.	SI			SI

NO CUMPLEN REQUISITOS

		Cumplimiento de requisitos								Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación											
Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo
1	27.081.355	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	**0,0**	N.A.	NO			NO
2	18.128.663	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
3	34.566.325	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
4	97.471.897	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
5	1.107.038.927	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
6	1.086.981.511	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
7	13.270.301	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
8	1.026.296.562	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
9	76.305.324	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
10	1.022.997.083	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
11	18.195.453	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
12	12.750.939	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO
13	16.187.304	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO			N.A.								N.A.	NO			NO

Sección 4

*** Banco definitivo: Listado final de las propuestas organizadas de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia y que podrán ser objeto de financiamiento.**

La presente se firma a los 28 días del mes de junio de 2018

OSCAR GUALDRÓN GONZÁLEZ
Subdirector General

Vo.Bo. Director Técnico o responsable de convocatoria

Sección 5

O: M301PR02MO7
ERSIÓN: 03
HA: 2017-10-17